

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Martes 8 de Octubre de 1912

Núm. 3 975

BALNEARIO LANJARON - AGUAS -

En este acreditado establecimiento han tenido efecto importantísimas reformas, colocándolo al nivel de los mejores de España. Tarifas muy reducidas. Servicio esmerado. Viaje cómodo y rápido en su ómnibus. Las aguas más recomendadas por todas las eminencias médicas, son las de LANJARON Agua SALUD, deliciosa para mesa. De venta en todos los establecimientos de la Capital á 60 cént. Se facilitan folletos. Temporada oficial, 1.º Junio al 30 Septiembre. Representante en Córdoba, don Juan Taguas, Zarco 8

Madrid

MONARQUICO REPUBLICANO

Lois Morote, monárquico repúblico, no pierde ni una ocasión que considere propicia, para quebrantar en la conciencia del pueblo los prestigios de la monarquía. En un periódico republicano repite hoy cosas que contra aquella ha escrito cien veces y que nosotros y otros colegas hemos refutado docientos. La monarquía antigua era eminentemente absolutista. Bajo su imperio todo se hallaba degradado y envejecido. No formó entre nosotros una sociedad cristiana y grande capaz de admirar el mundo con sus sabios, á la Iglesia universal con sus teólogos, á los amadores del arte con sus poetas, sus dramaturgos y sus pintores, misirras con quibitabas imperios sus soldados, descubridores continentes sus navegantes y hasta el sector industria y comercio sus ciudadanos. No. Eso no ocurrió con la monarquía. Si a dadas España dominaba la mitad del planeta material y moralmente, con el empuje de su mente y de su brazo, gobernaba los sucesos de los espíritus de don Luis Morote, los que piden se ya que ceigan los tronos, así que se vayan los ediles.

De la monarquía española, que no es precisamente la monarquía entrosigada que con el triunfo de Felipe V. y que cayó con Fernando VII en las mayores abstracciones, sólo tiene Morote que recordar las cosas que perdiera y no las que ganara; pero nosotros, á nuestra vez, deseáramos que el ejemplo personal de Ojito y amigo personal y político del señor Canalejas dijera, que es lo que ha ganado España bajo el imperio de los principios proclamados por las Cortes de Cádiz; porque nosotros sólo recordemos que con ellos han sido liquidados los últimos restos del gran patrimonio colonial que grazjearan á España la edad aquella y los siglos donados de la vieja monarquía.

Y es cierto que con ella se perdieron dilatados dominios en Europa y en América, pero al cabo esa monarquía podría decir:

—Se perdió algo de lo que mis representantes y mi pueblo querían, un caudal cuantioso acumulado por el esfuerzo de los reyes, y de los capitales que los servían, y de los políticos que los inspiraban, pero vosotros habéis perdido lo que no conquistasteis, sin que por otra parte y hasta hace muy poco, hayáis compensado á la patria con un palmo de tierra, ni honrándola con hechos indiscutiblemente gloriosos. Y si es eso de qué me acusáis? ¿Os creéis mejores habida cuenta á lo que yo perdí, cuando habéis perdido vosotros lo que yo os legué?

M. P.

F. Gálfo

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 23

BIBLIOTECA «PATRIA»

Vivir la vida

NOVELA ORIGINAL DE

Luis Antón del Olmet (Artemio)

Un trabajo de empuje le lavó el espíritu. Los compañeros del Instituto lo desafiaban; en la redacción, sordida, negaron su sueldo; Juan, su amor.

Por las calles caminaba al azar, taciturno. Atravesando la Presidencia del Consejo, notó un revuelo inusitado. Multitud de periodistas se golpaban á su puerta, y había ir y venir de carruajes galoneados.

Este revuelo le hizo recordar la promesa de su empleo. Este empleo sería su liberación. Se compró un traje á

EL PROYECTO DE ASOCIACIONES

Adhesiones del Excmo. Cabildo Catedral y del Clero parroquial de Córdoba á la exposición del Excmo. Sr. Obispo contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo: Otra vez, por desgracia, vuelve á plantearse la cuestión de la vida legal de las Ordenes religiosas en España, no ciertamente por los hechos de la opinión pública, la cual bien claramente se ha manifestado en favor de ellas siempre que de esto se ha tratado, sino por el espíritu que es hostil y en el que se halla inspirado el proyecto de Ley presentado á las Cortes, y que de ser aprobado, podría ser peligro la existencia á que dichas Ordenes tienen derecho, según se lo reconocen las mismas disposiciones legales de la Nación y en suar las perjuicios que V. E. I. tan notoriamente hace notar en su protesta de 15 del mes pasado.

Por otro, vuestro Cabildo Catedral, en sesión celebrada hoy, unánimemente ha acordado adherirse á la protesta de V. E. I. porque cree que con ello cumple un deber de conciencia, demuestra una vez más la justa consideración que le merecen los actos de su dignísimo Prelado y hace público el amor que profesa al venerable y meritorio Obispo Regular y su general á quienes ha abrazado ó pueden abrazar el Estado Religioso, encargándosele lo participe al V. E. I. que puede hacer el uso que tenga por conveniente de esta nuestra sincera adhesión. Y en cumplimiento de tan honroso y para mí tan agradable encargo, tengo el honor de comunicarlo á V. E. I. para su conocimiento y fines que se estime oportuno. Dios guarde á V. E. I. muchos años. —Córdoba 17 de Septiembre de 1912. —José Blanco Sanchez, Arcipreste, Presidente accidental.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo: Los que suscriben, párrocos y coadjutores de la capital de la Diócesis que V. E. I. tan sabia y dignamente dirige que se precia de hallarse siempre incondicionalmente al lado de su Prelado no podían no estarlo cuando V. E. I. con fecha 15 de Agosto próximo pasado ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exérgico y a su vez última exposición contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Nos proponemos, pues, al dirigiros hoy á V. E. I. en tanto reiterarle nuestra franca y entusiasta adhesión á acto tan trascendental, con la cual repetimos que osenta V. E. I. como dar público testimonio de la misma.

Dios guarde á V. E. I. muchos años. Córdoba 17 de Septiembre de 1912. Francisco Muñoz Romero, Párroco de San Pedro. —Esteban Espejo Reyes,

Irán á vivir á una decente casa, y dentro de su traje nuevo, tomaría al Instituto, ganso de apañar á aquellos mentecatos.

Con su sueldo emprendería una existencia ordenada de hombre serio. Y la idea del empleo fué una esperanza que le sonrió aliviando á su pena. En la Puerta del Sol, á los chinelos ávi los correa atropellando á la gente, y clamando con alborozo:

El extraordinario de La Nación con la caída del Ministerio. Volvió Benigno en sí al escuchar aquellos gritos, y en voz alta chilló: —¿Qué?

La voz vibrante de un grito tornó á sonar: —Con la caída del ministerio.

Que, horrorizado, registró las faltriqueras para sacontar un parro chico.

Vesga. Un mozo recogió la moneda, entregándola á cambio el periódico há-

Coadjutor de San Pedro. Manuel Avila Garzillo, Coadjutor de San Pedro. — Emilio Salinas Diéguez, Coadjutor de San Pedro. — Parroquia de San Francisco y San Calogio: Francisco de Paula Velasco, Párroco de San Francisco. — Angel Merillas B. Pastor, Coadjutor de la Parroquia de San Francisco. — Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral: Antonio Aguilera, Párroco. — Mateo López Dacázar, Coadjutor. — José Serrano Aguilera, Coadjutor del Sagrario. — José Molins, Párroco de San Juan. — José Belmonte, Coadjutor de San Juan. — Juan Diz Moreno, Párroco de San Nicolás. — Juan Diaz Ruiz, Coadjutor de San Nicolás. — Juan B. Rubio. — José Guzmán Agénjo. — Parroquia de San Miguel: Miguel Bascos, Párroco. — Francisco Alvarez Bascos, Coadjutor de San Miguel. — Juan José Reyes Fernández, Coadjutor de San Miguel. — Parroquia de Santa Marina: Antonio Rodríguez Pias, Párroco. — Manuel Barbaño Perea, Coadjutor. — Francisco Teodoro Jiménez. — Antonio Toranzo. — Parroquia de San Andrés: Indalecio Garrido, Párroco. — Pedro Hidalgo, Coadjutor. — Faustino Mateo, Párroco de San Lorenzo. — José L. Aparicio y Aparicio, Coadjutor. — Antonio Lara Rojas, Coadjutor. — Francisco Molins Real, Párroco de Santiago. — Sebastián Ocampo, Cura Regente de Santiago. — Francisco Argudo, Coadjutor de Santiago.

Comisión provincial

LA SESION DE HOY

Preside don Manuel González y concurren los señores Viguera, Iñiguez, Garrido, García Durán y La Bastida. Se lee el acta anterior, que es aprobada.

Se acuerda que las ordenes de unas reales ordenes del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación concedidas á las autorizaciones solicitadas para facultar en presupuestos aumentos graduales y de sueldos concedidos á varios empleados de la Corporación y de un oficio del Director de la Casa-Hospicio acompañando un presupuesto para la adquisición de material de Escuela.

Aprobar el informe del Negociado sobre la petición formulada por la Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital de Aguados referente al suministro de especímenes á las Hermanas en caso de enfermedad; el del oficial Letrado en un expediente instruido en la Jefatura en solicitud de don Antonio Prieto, sobre cesión á su favor de los próstos que se liquidan á varias aldrizas de La Rambla y el expediente de responsabilidad por débitos del tercer trimestre del corriente año de los ayuntamientos de Adamuz, de Aguilera, de Almodóvar del Río de Ca-

medo y de Palencia, de Laque, y de Castro del Río. Aprobar la liquidación de dietas y gastos devengados en el expediente instruido contra el ayuntamiento de Aguilera por débito del segundo trimestre de 1911. Declarar nulo y sin efecto el expediente de responsabilidad incoado contra el ayuntamiento de Adamuz por débito del segundo trimestre del año actual, en vista de haber ingresado su descubrimiento. Conceder al Director de Aguados un mes de licencia para asuntos propios. La comisión se constituyó en sesión secreta para informar al gobernador civil en expediente sobre instalación de luz eléctrica en Fuente Palmera y aprobar un nuevo presupuesto de gastos para la construcción de un puente sobre el río Guadalquivir.

bra, de Palencia, de Laque, y de Castro del Río.

Aprobar la liquidación de dietas y gastos devengados en el expediente instruido contra el ayuntamiento de Aguilera por débito del segundo trimestre de 1911.

Declarar nulo y sin efecto el expediente de responsabilidad incoado contra el ayuntamiento de Adamuz por débito del segundo trimestre del año actual, en vista de haber ingresado su descubrimiento.

Conceder al Director de Aguados un mes de licencia para asuntos propios.

La comisión se constituyó en sesión secreta para informar al gobernador civil en expediente sobre instalación de luz eléctrica en Fuente Palmera y aprobar un nuevo presupuesto de gastos para la construcción de un puente sobre el río Guadalquivir.

La bimba nueva

I

No hace mucho tiempo, para lograr que cesara su ya larga cesantía, se decidió valerosamente don Bernandino, antiguo empleado del gobierno civil de una pequeña capital de provincia á venir á Madrid y esta resolución fué en él tan heroica como la de Hernán Cortés al quemar las naves y empresa tan arriesgada como la de Colón al dar á la mar su barco de una nueva é ignorada ruta para las Indias.

Q. emó, mejor dicho, empezó cuando le quedaba al bueno de don Bernandino y como carta geográfica en puesta tuvo la esperanza en una carta de recomendación, que el mayordomo de una Orden le diera para la tía de un hermano de un amigo de un chico empleado como escribiente en la Secretaría particular del Ministro, del mismo al cual había de pedir la reposición el agustado cesante.

Al llegar á Madrid se dirigió á la casa de huéspedes que le había recomendado y que se hallaba en el piso tercero de un viejo edificio de la calle del Salitre. Allí llegó á pasar tres meses el bueno de don Bernandino, á rasca de seis reales al día, consumiendo sus pocos ahorros y consumiendo él por el exceso sustento—un míserimo cocido que hubiera podido salir de butas á un arsenal—y consumiendo con el día ir y venir al ministerio... sin conseguir cosa alguna.

—¡Ay mi señora Teresa! yo no sé que va á ser de mí, yo no sé y bien lo sabe V., se me acabó hace días el dinero... dijo don Bernandino á su patrona.

—Si bien lo sé... y la verdad, no me va á ser posible esperar por más tiempo... ya ve V. las cosas está por las rabas... replicó la patrona.

—Yo creo que está aún mucho más arriba, porque nosotros vivimos cerca de las nubes y no me parece que halla

En el dintel de la secretaria, Benigno se detuvo.

—Pase—exclamó un hombre alborozado, en la luz de miel de su prepotencia política.

Benigno entró.

—Desearía ver si ha sido colocado una persona por el ministro anterior.

—¿Con qué ostentación?

—Con la de su quinto.

—Algunos han sido colocados.

—¿Su nombre?

—Benigno Ocaña.

El secretario rebuzó varios expedientes. Pasó uno, dos, tres. Benigno le miraba sin ver de emoción. Después, el secretario, volviéndose, dijo:

—Nada.

Saludó Benigno y marchóse.

Ya en el estudio, se tendió en el sofá, decidido á dejarse morir.

en ellas cosa alguna... como no sea agua. —¿Aún tiene V. humor para decir chingonías?..

—No es ingenio, señora, es que al hombre pose en exaltación las imaginaciones... En fin, que como allá en Segovia, nos moríamos de hambre, ya no tuvo otro remedio sino el de vestirme aquí; allí me ganaba algo haciendo copias; pero desde que fueron allá las máquinas de escribir, no hay quien me encargue que menea la pluma. Mis hijas también algo me ayudaban bordando... pero también otras maquilatas les impiden mear la aguja... ¡Maldicidas mecánicas del diablo!... Taya que venir á pedir mi reposición en mi antiguo empleo... y allí se ha quedado mi mujer y mis hijas pidiendo á la Virgen de la Fuencisla que nos empreme...

—¿Si? pues fíase V. de la Virgen y no corra, replicó la patrona con seguridad y ordinario.

—¡Ah! ¿ones de quien hebré de fiarme más de Ella? En fin, espéreme V. unos días más...

—Más... no, no es posible.

—Ya sabe V. que yo soy honrado, que soy bueno, exclamó dolientemente don Bernandino.

—¿Y qué se me dá á mí que sea V. bueno si no fíase V. un cuarto? Ya ve V., el hombre éste que ocupa la habitación llamada á la de V. no es hombre que me gaste; se retira muy tarde y muchas veces no parece por la casa en toda la noche; á veces me parece que no viene solo, sino que trae consigo, aunque lo disimula, una hermosa hija de la Ginebra y del Mosú que se atisa al cuerpo... Usas veces sale bien vestido, otras hecho un facha... yo no sé si es ómnico de los malos, ó jugador, ó tal vez algo peor... pero mi mujer él me pagaba; pero, en fin, el V. me prometía en unos pocos días...

—¿Olecarum? Ah, si eso dependiese de mí... pero si voy y vuelvo y torno á ir al Ministerio... y la verdad, señora, a día me atiendo; si aún los porteros creen yo que me hacen caso... pienso que todos los días me engañan.

Entonces la patrona tuvo un movimiento de compasión y pasando revista á don Bernandino exclamó:

—Pero hombre de Dios, ¿cómo han de hacerlos á V. caso, si va V. que lastima verlo con ese chaqué ridículo... y ese sombrero viejo... Las botas menos mal, embastanadas... el pantalón bien cepillado... pero lo demás ¡oh!... Voy á vestirme á V. Ahora repárese que tengo en el arcón una vieja sa basta estado; pertenció á un estudiante, que se me fué sin pagarme dejándome... un baúl... Tendría aquel chico así la estatura y el cuerpo de V. ...

En efecto, poco después, doña Teresa había transformado al infeliz cesante... Estibó el sombrero... ¿Cómo se vestía de esta dificultad? Doña Teresa pensó, mortificándose reflexivamente las yemas de los dedos, sin duda por ver si de ellas sacaba alguna idea... y, en efecto, de pronto dijo:

XIII

A las ocho de la noche, aló en cabeza repentinamente, con sobresalto.

Don hora había transcurrido sin que su cuerpo cambiara de postura, desde el sofá, en el sofá, en el sofá, como se venía.

Al despertar súbitamente en un movimiento involuntario, insidioso, dijo:

—¿Qué me ocurre?

Algo le picó en el estómago. Miró una llamita inasistente del hambre, como si hubiere dado con los audillos en las paredes de su panza para decir: ¿se puede?

Que se puso en pie haciendo un mohá desdichado, cual si quisiera decirle al hambre:

—¿Pe, important! Vienes en muy mala ocasión. No tengo humor para comer.

Más, pasado un instante, meditó:

Injusta agresión

En la mañana de hoy ha ocurrido un hecho vandálico del que con toda la energía de nuestra alma protestamos muy de veras.

Transitaba por la calle Pedro Verdugo, el médico de la Beneficencia municipal don Ramón Alfaro Ligier, que iba en el cumplimiento de su sagrado ministerio a visitar varios enfermos del barrio de San Lorenzo.

De repente un desconocido que seguía al señor Alfaro le acometió violentamente por la espalda empujándole a golpes y arrojándole al suelo al indolente médico, quien no salió del aturdimiento que le produjo lo inesperado de la agresión.

El señor Alfaro, que aún se encontraba convaleciente de una larga enfermedad sufrida, pudo reponerse un poco de la acometida, cuando su agresor había desaparecido.

Varios vecinos de aquella calle aturdieron al facultativo, en ocasión de pasar por aquellos costornos el médico don Manuel Villegas, quien al tener conocimiento del atentado, hizo trasladar en su carruaje al lesionado a la farmacia que en la plaza de la Almagra tiene establecida el padre del señor Villegas, donde éste prestó a su compañero los oportunos auxilios, trasladándolo después a su domicilio.

El señor Alfaro sufre contusiones en diversas partes del cuerpo y laceración del cartilago nasal izquierdo. Igualmente quien sea el autor del salvaje atentado, pues el señor Alfaro no conoce a la persona que le ha agredido.

Nosotros protestamos de éste hecho escandaloso que atenta los más rudimentarios principios de la seguridad personal, a que tienen derecho todos los ciudadanos.

Nuestro redactor señor Rey, ha visitado al señor Alfaro esta noche para interesarse por su estado y protestar en nuestro nombre de lo ocurrido.

Parece que el Juzgado ha recibido noticia del suceso y sitiendo en él, dando orden de capturar, al infame autor de tal atentado.

Caridad para las religiosas

Con gran regocijo ha recibido el encargado de esta Santa Obra de caridad, don Ramón Risco, el premio de sus esfuerzos y trabajos sufridos para sostener y socorrer a las numerosas Comunidades que, por conducto de este Centro bienhechor de las esposas de Jesucristo, han recibido algún alivio en medio de sus grandes necesidades y aislamiento.

Su Santidad Pío X le ha premiado con su Bendición Apostólica y le alaba por el bien que hace a las Religiosas pobres; al mismo tiempo el Reverendísimo y Excelentísimo Sr. Cardenal Práxedes de S. Isidro le premia con estas interesantes y encomiásticas palabras: «Al tener el gusto de hacerle esta comunicación de parte del Angusto Pontífice Pío X, expreso el voto de que pronto llegue usted con su ardiente celo a asegurar la existencia de dicha su Obra».

En verdad que este Centro de socorro para las Religiosas pobres, dada la situación en que las puede colocar el Gobierno si lleva a cabo sus planes contra las mismas, siquiera sea de un modo indirecto, es poco menos que necesario y providencial, y por eso la alaba Su Santidad y desea la pronta reglamentación y consolidación en el Ministerio de Instrucción el Representante en España.

Según nos manifiesta dicho señor Risco, pronto tendrá concluido su reglamento, con el cual se coronará y asegurará la obra comenzada hace un año.

Las personas que quieran asociarse a esta Obra para conseguir el fin indicado, pueden hacerlo dando su nombre y la suma que sea su voluntad, dirigiéndose al «Centro», Leganitos, 27, segundo, don Ramón Risco.

ESTÓMAGO
DISPEPSIA
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago...
las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

do; María Isabel, 50 blumato en Conquistador; Solead, 28 plomo en Villavieja; La Sanguijuela, 75 hierro en H. machuelo; Esperanza, 21 idem en Faena Objeuna; Bravais, 60 plomo en idem; Trinidad, 21 idem en idem; Victoria, 55 idem en idem; Santa Teresa, 62 antimonio en Espiel; María Teresa, 16 hulla en idem; La Malagueña, 20 lorforta en idem; Demasia a Santa Rosa, 20 hulla en Peñarroy.

Fiscal

Ha sido nombrado fiscal sustituto de esta Audiencia, el letrado D. Julián Altamirano Díaz.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el administrador de contribuciones de esta provincia D. Luis Zúñiga y Echeite.

Agresión

La guardia civil de Alcolea ha detenido a Isidro Chamizo Pino que insultó y amenazó al guardia jurado del Coade de Torres Cabreza, Andrés García Ibañez.

El sexo débil

Carmen Marto María, en la calle de Gutiérrez de los Ríos, sin que mediara palabra, le empujó a bofetadas con María del Amor del Toro. Ha sido denunciada.

Lesucias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Antonio María Grande, don José León Alvarez, don Pedro Sánchez Ocasar, don Acisclo González García, y don José Polo Pérez, de Obdóben, y don Angel Mostero Amazo, de Fuente Objeuna.

Misera

Don Ferrnando Rolínez y Bahles ha solicitado la adquisición de 56 pertenencias de mineral de cobre sitas en el término de Hizojos con el nombre San Fernando.

Camorristas

En Alcolea ha sido detenido Antonio Chamizo Molina natural, de Lucena y vecino de esta capital, que matró a Francisco Lucena Z fra y trató de agredir al pica camorrista Antonio Oracnel Aragón, que quiso poner paz entre ambos.

Escándalo

A las ocho de la noche de ayer promovieron un fuerte escándalo en la plaza de San Andrés Manuel Ojero Pavón y Francisco Roldán Rodríguez. Han sido denunciados.

En la Audiencia

Juicio por mañana: Sección 1.ª, Córdoba, estado, contra José Ruiz Baeza, defensor señor Barroso; Obdóben, contrabando, contra Dolores Flores Acosta, defensor señor Almirante. Sección 2.ª, Jurdos, Aguilar, libertad, contra Zoilo García Santos, defensor señor García Sereno.

Monte de Piedad

El lunes próximo 14 del corriente tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sncursal primera durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrá ver las alhajas las personas que lo soliciten de Omataduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Para los presos

Don José Blasco Rodríguez nos ha enviado para la biblioteca de los presos de la cárcel los siguientes libros y revista: Máximas. La Hormiga de oro dos años. Cereales y legumbres.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Aguilar por el delito de incendio contra Antonio Linares García, que ayer se vio en esta Audiencia, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala absolvió al procesado.

Caja de ahorros

El domingo ha ingresado en la Caja de ahorros 28.260 pesetas por 281 imposiciones, de las cuales son nuevas 16 y se han satisfecho 47.486 25 pesetas, a solicitud de 97 imponentes 21 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Férdida

Del corrijio Visco, término de Calte y en día 30 del pasado Septiembre ha desap recido una novilla con las siguientes: Pelo en general tinto, con un ovalito blanco en la ubre, corabiabierta, con edad de 30 meses y hierro A. y M. enlazadas que significa María. Es propia de don Francisco Muñoz, de dicha localidad. 5-8

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

les ofrece una compasión. ¿Cuál puede ser esta? De la prórroga de las concesiones no hay para qué hablar. Estado en pérdida cuanto más; darase aquella, mayor sería la ruina y si no es esto, necesariamente será una de estas dos cosas: aliviar de impuestas a las Compañías ó autorizarlas para aumentar las tarifas de mercancías y viajeros, y tanto en uno como en otro caso el contribuyente, y en fin de cuentas el consumidor, será el que pague los vieiros rotos de la huelga.

De suerte, que quien la ha perdido, como siempre, es el Juan Paga Español; de él, de su pelajo y no del de los pobres compañías ferroviarias por las que habiaba de tal suerte el jefe del gobierno la semana última que daba gana de iniciar una suscripción pública para socorrer a los socialistas, se debía los correos para que siga el movimiento, a suero los salarios, las inmovilidades y las pasiones...

Miguel Peñarroy.

Noticias militares

Condecoración.—Ha solicitado se le conceda la Cruz y placa de San Hermenegildo, el coronel del regimiento de la Reina, don Francisco Parales Vellaz.

Incorporados.—En los días que van del mes actual se han incorporado al regimiento de la Reina, 512 soldados de los que difuntaban 100 en sus cuartelamientos de Almatad.

DE SOCIEDAD

Misera, celebra sus días, la señorita Dionisia Lepz, Doña Dionisia Alonso vinda de Suarez Varela, don Dionisio Tejada, don Dionisio Ortiz, don Dionisio Truelces.

—Para formar parte del profesorado de la Ecole Supérieure Française ha llegado de París el Sr. Julián Osmeyr.

—Está en Córdoba el reputado médico de Pedro Abad, don Eduardo Tello Amador.

—Después de dos meses de ausencia, ha regresado a Córdoba, el capitán de Infantería, nuestro querido amigo, don Juan Arredondo Acuña.

—A sus posesiones de Palma del Río, han llegado de temporada los marqueses de la Peña de los Baños.

—Acompañada de su señor hermano el coronel de Ingenieros don Juan Montero, ha marchado a Melilla donde pasará una temporada don Concepción Montero y Montero.

—Marchó a Madrid la señora Condesa de Horzahueros, acompañada de su bellísima hija María.

—Ha marchado a Marsella, París y Londres el distinguido joven don Miguel Carbonell.

—De Puente Genil, ha llegado a Córdoba el presbítero D. Antonio Cardona Calero.

—Se encuentra en esta capital el ex diputado a cortes, D. Juan de Burgos Luque.

—Del balneario de Tolex, donde ha permanecido una temporada, regresó a Lucena el presbítero Dr. D. Lucas Rodríguez Lara.

Crónica Local

De ruego y encargo

El gobernador eclesiástico, sede plena, Dr. D. Benito Rodríguez y Ramirez ha publicado una circular transcribiendo la real cédula de ruego y encargo y disponiendo que se celebren honras fúnebres en sufragio del alma de la Serenísima Infanta doña María Teresa (q. v. g. h)

En todos los pueblos se invitará a las autoridades locales para que asista a y donde hubiese más de una parroquia las honras se celebrarán en la matriz.

Exámenes

Se han verificado los primeros exámenes en la Escuela Práctica a 1.ª biblioteca en la Ocaña Económica.

Los exámenes han dado un resultado lijero.

Francos y registrables

El Gobernador civil ha declarado nulos los registros mineros que a continuación se detallan y determinados que sigan francos y registrables los terrenos demarcados:

Escalvada, 20 hierro en Biena; Amparo, 16 idem en Lucena; Amparito, 20 idem en idem; Angustias, 20 idem en idem; Amparo, 40 plomo en Torrecaampo; San Pedro, 20 idem en Villanueva de Córdoba; San Luis, 20 hierro en Villanueva del Rey; El Romero, 30 cobre en Obje; Santa Sofía, 28 idem en Obje.

censo y dándole además una credencial de cuatro mil reales para su hijo mayor.

Aquel día recibió carta de su mujer. No habla cesado de regar a la Virgen de la Francisca para que los protegiere.

Esta aventura es argumento de una de las muchas obras inéditas que forman la biblioteca del Teatro Océlico fundado por los Océlicos de la Lengua.

José Zahonero.

Boletín Religioso

Santo de mañana Nuestra Señora del Remedío.

Jubiléo circular Mañana en la Iglesia de Jesús Nazareno costado por D. Carlos Barcia y señora, por sus difuntos.

Jesús Nazareno.—Mañana quinto día, a las seis de la tarde, de la novena que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora del Pilar.

San Pablo.—El jueves primer día del triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar durante la misa de ocho, que se dirá en el altar de la capilla que dicha iglesia tiene dedicada a la Pilarica.

Continúa haciéndose en referida iglesia al toque de oraciones, el ejercicio del mes del Rosario.

Santa Cruz.—El viernes a las cinco de la tarde primer día de la novena solemnemente a la milagrosa imagen de María Santísima del Refugio, sparceda en este Convento. Se exponerá S. D. M., rosario y letanía cantados, lectura de la novena, coplas y plegaria, ó salve.

El sábado, solemne función a las nueve en obsequio a la celestia Señora, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

EL MES DEL ROSARIO

Parroquia de San Juan.—Se hace el ejercicio todos los días al toque de oraciones.

El Salvador.—El ejercicio durante la misa de ocho y medio, Domingos y días festivos después de la misa mayor.

Encarnación.—A las cinco de la tarde. Los domingos coplas a la Santísima Virgen.

Santa Cruz.—A las cinco de la tarde con exposición de S. D. M.

San Pedro.—Empezará a las ocho de la mañana.

San Francisco.—El ejercicio durante la misa de ocho y medio con exposición de S. D. M.

Sagrario.—Se hará un cuarto de hora después de oraciones con exposición de S. D. M. en la Misericordia, concluyendo con la bendición del Santísimo y Reserva. El domingo se celebrará a las ocho fiesta solemne con sermón.

San Agustín.—Al toque de oraciones los ejercicios del mes.

Costea los cultos de mañana don Acisclo Carrillo y señora, por sus difuntos.

Todas las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 9 de los corrientes desde las siete y media en adelante por los señores que se encuentran al efecto serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Mila y Beltrán.

En villa la Excmo. Sr. D.ª Magdalena de Burgos sujeta a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

JUAN PAGA

Solacionada la huelga, como ya sabemos, hace cuarenta y ocho horas—á las pocas de recluido en un discreto silencio el señor Ocañales, que para su desgracia ó para su ridículo no fué imitado por el señor Villanueva—los ferroviarios continúan que han triunfado, las Empresas que no han perdido y el gobierno que ha puesto una pica en Flandes.

Todos creen que están de enhorabuena y todos la reciben. Hasta es posible que el último nos salga el día menos pensado diciendo que con las movilizaciones acordadas y en parte realizadas, con los brazos rojos, con la militarización del servicio ferroviario y demás medidas de la última semana, que chocan con la significación de este gobierno, han sido los recientes grandes días para la democracia y para la libertad.

Ya nos lo dirán y se lo dirán los conjeturistas en cuanto se abran las Cortes, si no lo pisan mejor y estiman como algunos de sus camaradas de la prensa que bien está lo que bien acaba y que merecen perdón ó olvido los medios empleados en gracia á los fines conseguidos; en tanto digamos nosotros que, en efecto, no sin razón se consideran los obreros victoriosos y las empresas triunfadoras y que si entrambos han ganado la huelga será porque la pierda el país.

El señor Ocañales ha ofrecido que las Cortes votarán no tardando una serie de leyes atañentes al salario, á la jornada, á la inmovilidad, á las pensiones y demás reclamadas por los ferroviarios. ¿No se oponen las Compañías? ¿Consideran estas factibles lo que con la eritimidic en la mano han tratado de evidenciar que era sencillamente irrealizable? Pues si no han sido convencidas, ni vencidas y por el contrario se creen victoriosos es porque se

—Tomaré uno de los muchos sombreros que tiene este su vecino de usted; yo le diré

Un sombrero de copa, una bimba que con dos atusamientos quedó reiniciado como de satisfacción de que la hubieran acariciado. Era un poquito pasada de moda, pero para un señor mayor podía servir; tenía forma extraña las alas; pero esto le hacía distinguido... En fin, que don Bernardino salió con él y examinado lleno de afanoso deseo al ministerio.

¡Oso más portentoso!... Ocho horas después don Bernardino volvía á la casa loco de alegría.

—Doña Teresa, Doña Teresa... estoy contentísimo... vengo a pagarle á usted los dos remesas que le debo y dos más adelantadas...

—¿Que me diga usted don Bernardino? ¿Le ha recibido á usted el señor ministro? ¿Le ha repuesto á usted en el destino?

—No, aún no señores; no he visto al ministro, pero la verá... Me vieron los porteros, me recibieron haciéndome muchas cortesías y dijéronme muy formalmente que mañana sin falta, á las diez, sería recibida en Audiencia por S. E. Pero lo que me ha ocurrido es verdaderamente extraordinario, señores; hay en Madrid gente muy oscurita... No quiero ocultarle á usted lo que acaba de sucederme; qué le parezca como secreto entre los dos... Figúrese usted que antes de entrar en el ministerio, cuando iba atravesando la Puerta del Sol, acércame á mí una jóvena bien peinada y me dice: «toma y échala a correr», dejándome un portemonseas con trescientas pesetas en billetes... y hola... ¡Ojalá que no sepa tu mano izquierda lo que haces la derecha... Han sabido mi necesidad, mis apuros... Dios se lo pague... Solo quisiera yo llegar á saber...

II

Al día siguiente ocurrió á don Bernardino otra más extraordinaria aventura. Dirígase también al ministerio apresuradamente por llegar á la hora señalada, cuando se le acerca un hombre, tropieza con él, dale una topatizo y huye dejándole en la mano un magallano reloj de oro con brillantes...

—¿Qué es esto? No, esto ya no se podía explicar como caridad... Ocañales, aturdido don Bernardino quiso tomar una resolución... pero lo aplazó porque ya era la hora de la cita.

Felis fué, porque precisamente en la semana hallábase un señor, un senador, un ocañales que iba á presidir una comisión de la cual sólo se había presentado un individuo...

—¡Ocañales!... Sólo dos... no más que dos, exclamó y de pronto mirando á don Bernardino dijo: Ocañales quiere V. ver al Ministro?

—¡Oh, señor! contestó el senador

—Pues bien, señores V. á nosotros; figúrese V. como de la comisión. ¡Hace tan desairado que nos presentemos del Ucañales de... luego V. hablará al ministro y tú yo le recomendaré

Vió el cielo abierto y... abierta la puerta del despacho entraron... pero hallárense con el señor Ocañales al ministro.

—¡Oh, amigo mío! exclamó avanzando á saludar al senador; tengo un gran disgusto... Me han robado mi reloj de oro con brillantes... Ya está puesta en movimiento la policía toda... sí, mi reloj... mi precioso reloj.

Policiado don Bernardino; también realce las piezas y de golpe oyó sonado en su diván.

—¿Se posea malo este hombre?—dijo el senador—¿qué le pasa á V?

—El señor Ministro... el reloj... tiene infanter... hablé con don Bernardino.

—Si las mira—replicó el ministro

—¿Se está? dijo don Bernardino mostrándole la alhaja.

—Justo, sí... como es que está en poder de V.—preguntó manifestando grande extrañeza S. E.

Antes de que don Bernardino pudiera explicarlo, apareció en el salón el jefe de policía diciendo que aún no han dado con el ladrón.

—El reloj está en mi poder, dijo el ministro.

—¿Oím?—exclamó el jefe de policía.

Lo explicó el ministro y entonces el inspector encorvóse con el cesante. Este era el ladrón y al verse perseguido, tal vez no teniendo otro sitio donde refugiarse, hubiese refugiado en el ministerio y considerándose perdido había declarado.

—En ladrón, señor ministro; es ladrón este hombre... ¿A quien sino á él pertenece este reloj?—dijo el jefe de policía. Este sombrero es señal de ladrón... al que lo lleva van entregándole los ratones cuando roba. Estaba salvado don Bernardino; explicó porque llevaba á quien pertenecía aquel sombrero, la hasta entonces misteriosa bimba nueva... Su verdadero dueño resultó ser un jefe de ladrones y reducido á prisión.

—Dígame usted amigo... hubo de preguntar el ministro lleno de compasión y de simpatía, á don Bernardino, dígame lo que desea y pretenda.

Don Bernardino lo dijo y el ministro no solo lo repuso, sino que fué con as-

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

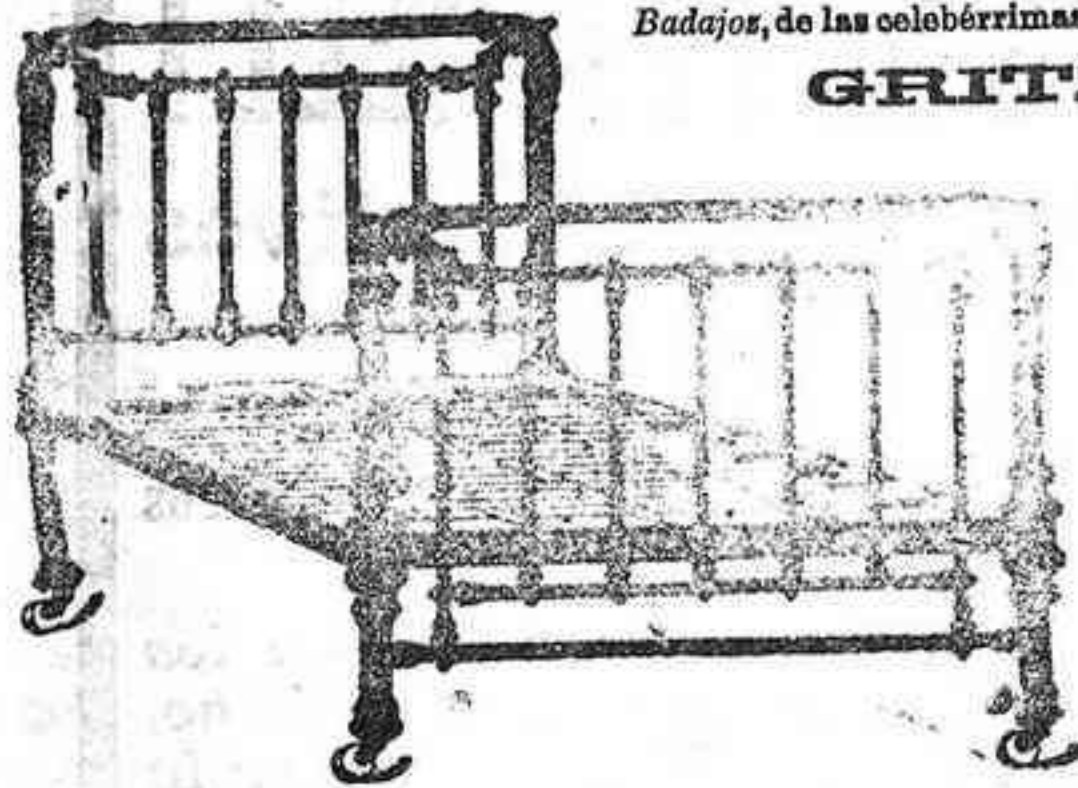
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 20 de Mayo de 1909

Catellanos y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER



Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos, que supera á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 8 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'30. El 5 por 100 amortizable á 101'55. Cédulas hipotecarias, á 101'35. Las acciones del Banco de España, á 449'00. Las de la Tabacalera á 289'50. Las francesas, á 5'70. Las libras esterlinas, á 26'70.

Política

Madrid 8 (tres tarde)

Madrid 8 (seis tarde)

El día de Canalejas

El señor Canalejas nos ha dicho que no tenía ninguna noticia que comunicarnos ni de política, ni de ferroviarios.

Esta mañana fué el señor Canalejas á la estación á esperar á los comisionados americanos que regresan de Cádiz.

Como el tren venía retrasado el señor Canalejas pasó el tiempo en el andén, conversando con el alto personal de la Compañía.

Dichos señores trataron de conocer detalles de los proyectos que prepara el gobierno sobre los ferroviarios.

Esta tarde volverá el señor Canalejas á la estación á esperar el tren especial en que regresan de Cádiz los señores Moret y los comisionados americanos.

Después asistirá al Consejo de ministros que se celebrará en Gobernación.

Esta noche irá al banquete con que obsequia el conde de Romanones á los enviados americanos.

En Palacio

El señor Canalejas estuvo en Palacio á la hora de ordinario despachando con el Rey. En el despacho invirtió más tiempo que de costumbre.

Barroso

Al salir de Palacio encontró al señor Barroso, que le entregó el proyecto de reglamento de cabildos insulares.

El gobierno de Barcelona

Hemos hablado con el subsecretario de Gobernación que ha negado rotundamente que se piensa nombrarle gobernador civil de Barcelona.

Firma regia

El señor Barroso fué al ministerio á primera hora de la tarde. Nos dijo que no había puesto á la firma del monarca ningún decreto de personal.

Solo había llevado á la firma del rey un decreto concediendo honores de jefe de Administración civil á don Victoriano Celada.

Los Balkanes

“La Epoca”, publica esta noche un suelto ocupándose del conflicto de los Balkanes y dice que nos encontramos en un compás de espera y que la gestión internacional que llevan á cabo varias potencias europeas es de un éxito imposible de profetizar.

Consejo

Se está celebrando Consejo de ministros á la hora que telefearnos.

Al entrar en Consejo nos ha dicho el señor Villanueva que llevaba unos expedientes de montes.

No tiene por que llevar los proyectos sobre la cuestión ferroviaria, porque estos quedaron ultimados en un Consejo que se celebró en San Sebastian el mes de Agosto último.

El general Luque y el ministro de Marina dijeron que no llevaban nada al Consejo.

El señor Arias de Miranda dará cuenta de sus impresiones de las fiestas del Centenario de las Cortes en Cadiz.

El señor Navarro Reverter nos dijo que llevaba varios créditos.

El señor Canalejas nos afirmó que mañana se conocerá el nombre del nuevo gobernador civil de Barcelona.

Amigo rey de Rafael

Esta tarde han llegado á Madrid en tren especial y procedentes de Cadiz los señores que han formado las comisiones parlamentarias representando á las Cortes en las fiestas del Centenario.

Entre ellos venía el expresidente del Consejo señor Moret á quien esperaba en la estación el señor Canalejas.

Al apearse del tren don Segismundo, el señor Canalejas le dió el brazo y así estuvieron paseando por el andén y luego se dirigieron al coche que los aguardaba.

Se ignora de que hablaron en tan afectuosa conversación.

En libertad

Barcelona.—Han sido puestos en libertad ocho anarquistas que habían sido detenidos por repartir hojas clandestinas.

El maestro de Moral

Barcelona.—Los elementos avanzados depositarán el domingo una corona sobre la tumba de Francisco Ferrer Guardia.

Huelga

Sevilla.—Se han declarado en huelga los obreros de Villanueva de las Minas. Solo trabajan los de talleres y los de las máquinas de desague. Se han adoptado precauciones.

LOS FERROVIARIOS

El proyecto de ley

El señor Canalejas marchó esta mañana de Palacio al ministerio de Fomento donde conferenció con Villanueva sobre los proyectos de ley que prepara sobre la cuestión de ferroviarios.

Esos proyectos están ultimados y ya los ha enviado á la imprenta. Oportunamente facilitará las galeardas del proyecto, pues quiere que todo el mundo lo conozca bien.

En el proyecto no hay todo lo que se dice, ni se dice todo lo que es.

Alguien ha dicho que se suprimirá el impuesto de utilidades y no hay tal cosa. En la carta que dirigió al señor Amado no se dice eso. Precisamente es un asunto que es necesario estudiar mucho.

“La Correspondencia Militar”, periódico que dirige el señor Amado,—publica un artículo que marca bien las orientaciones del gobierno.

Los proyectos tienden á mejorar la situación precaria del obrero, pero en ellos hay también disposiciones que evitan una huelga en lo futuro.

Interventores

Llegaron de Barcelona los interventores del Estado que han prestado servicio en dicha capital durante la huelga.

El señor Villanueva eligió sus trabajos y ofreció reorganizar el cuerpo.

Las Compañías

Los directores de las Compañías de Ferrocarriles han visitado hoy á los señores Villanueva y Zorita, para manifestarles que es inexacto que se reunieran ayer como dice un periódico, el cual asegura que las Compañías habían declarado era muy extraño que el comité central de los obreros ferroviarios conociera los proyectos del gobierno y las Compañías los desconocieran.

Los directores han declarado que los conocen, como los conocen los obreros.

Los del Sur

Villanueva ocupándose de la huelga de ferroviarios de la línea del Sur de España, ha dicho que nada mas extraño que los obreros persistan en la huelga solo por una cuestión de amor propio, como es la del traslado del capataz.

El gobernador y el jefe de Obras Públicas de Almería, tienen instrucciones concretas del gobierno.

A pesar del pesimismo de algunos se espera que se llegue á un arreglo entre ambas partes.

Anoche visitaron á Villanueva dos individuos del comité central, para hablarle de esta cuestión.

Lo que cuenta el País

En breve se reunirá el Consejo de Estado en pleno para aprobar un crédito de catorce millones de pesetas con destino á los gastos que ha ocasionado la concentración de tropas y movilización de reservas con motivo de la huelga de ferroviarios.

Una carta

“La Epoca”, publica hoy una carta que firma un militar retirado excitando al general Luque á que la reorganización del Batallón de Ferrocarriles tal y como se ha publicado en los Diarios Oficiales, se lleve á cabo y no resulte que ese decreto sea un adorno más para la Colección legislativa.

Consejo

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, para ocuparse de la solución del conflicto y del restablecimiento de los servicios.

Facilitaron á la prensa una nota oficial diciendo: Las referencias que publican esta mañana algunos periódicos ocupándose de una reunión de los directores de las Compañías verificada ayer no son exactas. Los directores para nada trataron de visitar á los señores Canalejas y Villanueva como dicen esos periódicos ni tampoco hicieron alusión á los elementos que componen el capital de las compañías.

Es de notar que esta segunda parte ha servido para que cierta prensa comente el hecho de que siendo esos capitales en su mayo-

ría de extranjeros, el gobierno no puede legislar sobre ciertos puntos que con ellos se relacionen con la misma libertad que si se tratara de capital español.

Desgracia

Ha ocurrido hoy un sensible accidente en la línea de Barcelona. Al salir un tren del túnel que hay entre las estaciones de Sitjes y Villanueva y Geltrú, arrolló al soldado del regimiento de Almansa Pedro Ginés Vicente, causándole heridas de pronóstico reservado.

A banderas

Reorganizados ya los servicios ferroviarios, mañana marchará á sus cuarteles de Valencia el regimiento de Guadalejara, á Pamplona los escuadrones de caballería de Almansa y á Zaragoza los de Castillejos.

Normalizada

Se ha restablecido la normalidad en el servicio de trenes y ya circulan todos los de la red catalana.

Los del Comité

Valencia.—Llegaron Barrio y Cordoncillo. En la estación les esperaban los ferroviarios, que les acompañaron hasta el local de la Asociación dando vivas á la Unión Ferroviaria.

Barroso, una vez en el local social, les habló de la solución de la huelga, siendo muchas veces interrumpido por voces de censura á los catalanes de quienes dijeron que no habían cumplido su palabra.

Luego fueron al Gobierno civil á conferenciar con el gobernador. Barroso y Cordoncillo se hospedaron en el magnífico Hotel Oriental.

Miscelánea

“La Gaceta”

La de hoy publica lo siguiente: Jubilando por edad al presidente de sala del Tribunal Supremo de Justicia don Nazario Vázquez.

Nombrando magistrado de dicho alto Tribunal á don Andres Torres, fiscal del Supremo.

Item para este cargo á don Manuel Portela y Valladares.

Es fácil que el Rey firme esta tarde el decreto nombrando gobernador civil de Barcelona.

Se asegura que ocupará tal puesto el señor Sanchez Anido actual gobernador civil de Sevilla.

Eso es en opelez elón!

Paris.—Se ha celebrado un mitin en pro del presidiario Morell. A la salida se produjo gran alboroto, porque los del mitin, entre otros vivas igualmente reprobables, lanzaron algunos de abajo el ejército!

Fuerales

Barcelona.—Mañana se verificarán en la Catedral honras fúnebres por el alma de la infanta Doña María Teresa.

Tropa

Valencia.—Ha marchado el batallón del Rey.

Se le ha hecho una despedida entusiasta.

Dicho batallón había ido á Valencia en previsión de la huelga.

Al despedir al batallón fueron todas las autoridades y á la cabeza de ellas el general Echagüe. Se dieron vivas al Rey y al Ejército.

La Cuestión de los Balkanes

Paris.—Telegrafian de Cetinje que la población montenegrina, al conocer los detalles de la movilización búgara, serbia y griega, ha experimentado profunda impresión. El entusiasmo bélico de pueblo es indescriptible. El partido militar está plenamente convencido de la necesidad de la guerra. Todo mueve á creer que se precipitarán los acontecimientos. Hacia la frontera turca caminan muchos batallones.

Berlin.—De Foca (Bosnia) telegrafian que, al parecer, una brigada montenegrina ha vadeado el río Tara para penetrar en Sandak Movibazar. Una parte de estas tropas, según el rumor, logró sorprender

el campamento turco, pero fué cercada por otras tropas llegadas en socorro de los turcos. Se siguió un combate, en el que más de cien montenegrinos perecieron, pudiendo los restantes ganar la frontera montenegrina. El jefe de la brigada, que obró por propia iniciativa, ha sido llamado á Cetinje. Hoy se oye en la frontera un continuo cañoneo.

De Instrucción Pública

El maestro de la segunda escuela de Lucena, don José Sánchez, ha solicitado del Rectorado tomar con los maestros de aquella localidad en el desempeño de las clases nocturnas de adultos.

—Ha cesado en el desempeño de la tercera escuela de Ponblanco, el maestro don Victoriano Escudero Heráiz, por haber sido nombrado para la escuela de Villar del Maestro.

—El Rectorado de Sevilla ha interesado de esta junta, la remisión de la relación y propuesta de los maestros que han solicitado el desempeño de las clases de adultos durante el próximo curso, para las designaciones que procedan.

—La Alcaldía de Fuente la Lancha ha remitido los presupuestos de las dos escuelas existentes en dicha localidad.

—El Rectorado de Sevilla ha hecho constar al Ministerio, que la escuela de Lucena es de población de menos de 20.000 habitantes y que las dos que figuran en Córdoba como graduadas, son auxiliares.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

— DE —

HINOJOSA DEL DUQUE

1.ª y 2.ª enseñanza y Carreras Especiales

DIRIGIDO POR LOS

PP. Carmelitas Calzados

Este establecimiento organizado con arreglo á las exigencias de la Pedagogía moderna, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Éxitos crecientes cada año.—Educativa religiosa y social acendrada.—Trato exquisito.

Locales amplios é higiénicos.—Vigilancia esmerada.

Para informes pídas el reglamento al Padre Director del Colegio.

— DE —

CONDOMINIO, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 5 Octubre hasta nueva ocasión.

Carnes de vaca con hueso, 2'00; ídem misma sin hueso á 2'72.

Ternera con hueso, á 2'12; ídem misma sin hueso, á 3'12.

Mocho, 1'70.

Borrego, 1'74.

Pan extra, catalán, á 0'44 kilo; ídem 1.ª, á 0'40; ídem de familia ó labor á 32.

Todos para hacer: Todo año á 80 reales los once y medio kilos, salado á 1,00 ídem para dentro.

— DE —

Liquidación

“La Oriental,”

Joyería, platería, relojería

Porte que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composuras, como de costumbre.

— DE —

LECHE

Se vende de noche, recién ordeñada, en la calle del Solillo, núm. 58. 4-4

— DE —

ARRENDAMIENTO

Desde el día de mañana el piso principal izquierdo, Pinar de Antonio Grillo (Puerta de Gálvez), equiva al paseo de la Victoria. Para verlo y tratar de tres á cinco de la tarde, Paseo de la Victoria, núm. 12. 4-2

— DE —

VENA DE CASA

La de la calle Medera Alta, núm. 10ª Para verlo y tratar, de tres á cinco de la tarde. Paseo de la Victoria, núm. 12. 4-2

La Margarita Escóndida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

Imprenta “El Lenguaje” Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

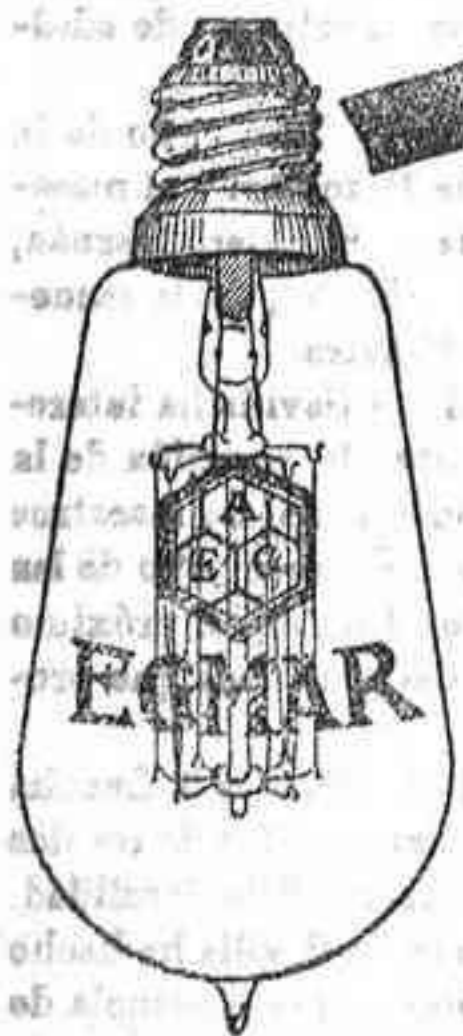
SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 18



LAMPARA EGMAR

UNICA
IRRROMPIBLE

Invento
Sensacional



Deventa en todas las buenas centrales y buenos establecimientos de electricidad. A. E. G. Thomson Houston Iberica S. A. Sevilla

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, formas y tamaño que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oye á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan á la antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, no se logran á la fundición por esta casa y son defectuosas en los metales, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazo, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, con de cuenta y cargo de la casa. Pídanse presupuestos al Director de los Talleres de Córdoba, calle de B. J. Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de las parroquias de Córdoba, Cádiz, Méjico, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de las iglesias respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo, Madrid



que mi amor no es de este mundo ni mi reino es de la tierra.

Mi Amor es Aquel que un día llamó temblando á mi puerta, mas, como tardé en abrirle, furse y me dejó en tinieblas.

Desde entonces, derretidas las entrañas, como cera, tornados los ojos frontes, movida la dura piedra del corazón, y encendida la mente en lumbres eternas, cambié mi barro en oro, mi estiércol en azúcares, en delicias mis pesares, y mis lágrimas en perlas.

Ricardo León

(Se continuará)

Instituto Meteorológico y Topográfico de Córdoba
Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	26 00
Id., id. á la sombra y al aire libre.	21 80
Id. máxima á la sombra y al aire libre.	9 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	14 40
Oscilación.	12 50
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	8 60

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°.	756 00
Temperatura á la sombra.	12 00
Id. de termómetro humedecido.	12 80
Temperatura del vapor.	9 10
Humedad relativa.	87 50
Estado del cielo.	Coberto
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	57

Córdoba 8 de Octubre de 1912 — El Observatorio de Física, Rafael Vázquez.

EN LA IMPRENTA
El Ofertor de Córdoba

SE HACEN
Festivos, Circulares
Varjetas, Memoretes
Escalaminos, Acciones
Escritos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Keris y toda clase de trabajos
se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALE AMBROSIO MORALES, 6.

ALMACÉN DE SALVADOS
MANRIQUES, 8. — TELEFONO, 46

ENDECHAS

En dilectus meus loquitor
mihi: curge...

Endechando mis amores,
en lechando mis querellas,
ebrio de licor divino
de la fe, voy por la tierra,
con una fibra tan honda,
tan sutil y tan secreta,
que aunque me abrazo por dentro
no respándeos por fuera.

Bendigo á Dios que me ha dado
por blasón y por estrella,
la desventura gloriosa
de haber nacido poeta,
desventura que procura
felicidades supremas,
dicha que más dichoso pide,
hambre jamás satisfecha,
furor que nunca se sacia,
fuego que nunca se temple,
tercera henchida de llanto,
y esa empapada en tristezas,
dolor que trasciende á gozo,
daleite que se bebe á pena.

Soy semejalte á un mendigo
que avaramente escondiera
bajo sus tristes harapos
un cofre lleno de perlas.
Yo escondo bajo mi capa
tesoros de amor: pudiera,
con el oro que me roba,
comprar un reino en la tierra,
mas ¿qué vale á mi deseo
cuanto en el mundo me dieran?

No hay en las honras del siglo
placer ni gusto que puedan
satisfacer la ternura,
saciar la codicia eterna
de un amor puesto más alto
que la luz de las estrellas,
de un cuerpo, de Dios henchido,
de un alma, de Dios enferma.

No quiero vasos de plata,
no quiero brida de seda,
no quiero sillas de oro,
no quiero galantes fiestas,
ni lecho de ociosas plumas,
ni anillo de ricas gemas,
ni palacios, ni jardines,
ni bridades, ni literas:
porque las cosas más grandes
para mi amor son pequeñas
y ni un reino me bastara
si todo un reino me dieran.

No me engañarán el hambre,
migajas de tales mesas,
que yo se de un pan divino
tan dulce que, á quien lo prueba,
le quite el gusto de todos
los manjares de la tierra.

Gocean las gentes del siglo
de sus lauros y excelencias;
aderecen sus moradas,
colmen de vino sus cuevas,
hagan festin de sus vidas,
si el alma les da licencia;
viva yo pobre y desnudo,
sin lisonjas, sin finezas,
sin donaires, sin regalos,

Curación del Estreñimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET Laxantes — Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambotta, 13, S. O. B. A. N. (Francia)

Depositorio General para toda España:
D. FRANCISCO LOPEZ
Calle S. Marcel, 33, esquina á San Juan de los Rios, S. O. B. A. N.

Precio: 3 Pesetas

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcantor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositorio en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º
Desde allí la fotografía

